Asunción, 22 de noviembre de 2021.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION"
LCO N° 02/2021 - ID Nº 404.354-

Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4° Excepción.

Punto a. Se ha presentado un solo oferente para el presente llamado, se procedió a la apertura de la oferta presentada por urge la adquisición de los equipos de computación para proseguir con los objetivos propuestos por la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Punto b. Una prórroga causaría un efecto negativo en cubrir con las demandas internas de las distintas áreas misionales de la AGPE en el cumplimiento de sus funciones

Abocado en el Art. 4° de la Res. DNCP N° 483/2021 presento las justificaciones correspondientes detalladas más arriba en carácter de **"DECLARACION JURADA"**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Víctor Luis Largo G., Director
Dirección Operativa de Contrataciones
A.G.P.E